

V Jornadas de Historia Social de la Patagonia
7 y 8 de noviembre de 2013
San Carlos de Bariloche, Río Negro

Mesa 6: Las mujeres como sujetos de investigación histórica en la Patagonia

Coordinadoras:

Marta Flores. UNComa

María de los Angeles Jara. UNComa

Mónica Morales. UNLaPampa

Cintia Valenzuela y Rocío Fit. FAHU

Las mujeres y el arte como protesta, denuncia y reparación. Análisis de dos casos: las intervenciones de la colectiva feminista “La Revuelta” y la obra de Elisa Zanona.

Como múltiples autores lo señalan (Pérez Tort, 2013 ; Brea, 2005), hoy resulta complejo definir la noción de arte a partir de criterios indiscutidos. A diferencia de la Modernidad en la que la obra artística era considerada un objeto estético, autónomo, un sistema cerrado, en la Posmodernidad el arte se convierte en un sistema abierto, de límites difusos, en el que ya no es central el objeto sino la práctica social. En este contexto de absoluta pluralidad revisamos la noción de arte desde los medios de expresión poco convencionales de las prácticas callejeras de protesta y desde la propuesta de una artista regional que se posiciona periféricamente en relación a las políticas culturales de la Provincia de Neuquén. En especial, nos interesa analizar el lugar que ocupan las mujeres en tanto generadoras de agendas públicas de debates que discuten estructuras hegemónicas y androcéntricas, ya que permiten visibilizar problemáticas ocultas en la esfera privada para exponerlas en el ámbito público. De esta manera nos resulta significativo que hayan sido las mujeres, principalmente, quienes se han atrevido a denunciar el abuso como un tema social, público y no privado. Sobre una problemática común que es el abuso infantil, analizaremos, por un lado, las intervenciones artísticas de mujeres organizadas en un colectivo político, como es el Colectivo feminista La revuelta. Por otro lado, trabajaremos sobre la exposición “Los comeinfancias” de la artística plástica Elisa Zanona. Nuestra propuesta será analizar las prácticas de mujeres que se posicionan políticamente en el ámbito social de la región y que encuentran en los distintos lenguajes del arte medios efectivos de protesta, de denuncia y de reparación.

Marta Flores. FAHU-FADECS

Las ferias de la moda en Neuquén. Mujeres, trabajo y consumo en un tiempo libre condicionado.

En la ciudad de Neuquén se ha generado recientemente un circuito de las llamadas ferias de la moda que incluyen stands de artesanías y de venta de prendas femeninas tanto de diseño como de confección. Estos eventos son organizados en general por mujeres y destinados a mujeres, aún cuando el discurso publicitario parezca incluir a los varones. Lejos de significar una reivindicación, las ferias y todos los procesos de intercambio que incluye pareciera perpetuar la exclusión de las mujeres en el ámbito del

trabajo formal y refuerza su rol de proveedora invisible del bienestar familiar a través de una actividad económica considerada simplemente un pasatiempo pero que frecuentemente solventa economías familiares en crisis.

El presente trabajo se encuadra en el proyecto de investigación en curso en la Facultad de Humanidades (UNComahue) acerca de las *Modalidades de Inclusión y Exclusión de las mujeres en la historia reciente de la ciudad de Neuquén. Un estudio desde la perspectiva de género*. Nuestra propuesta, originada en observaciones preliminares en investigaciones anteriores acerca del uso del tiempo libre de las mujeres, busca indagar acerca de una doble exclusión de las mujeres, del ocio como tiempo auto regulado y del trabajo formal, ya que nuestras entrevistadas se dedican a estas actividades económicas a la par de su trabajo formal y/ o de su trabajo como amas de casa y madres.

Edda Lía Crespo. UNPSJB/UNPA

De Púerperas, nonatos y condiciones de alumbramiento en las márgenes de la Nación Argentina. La zona litoral del Golfo San Jorge (1901-1953).

En la actualidad la Organización Mundial de la Salud define la mortalidad materna como “*la muerte de una mujer durante el proceso de embarazo, parto o dentro de los 42 días después de su terminación, por cualquier causa relacionada o agravada por el embarazo, parto o su manejo, pero no por causas accidentales*”. Las mujeres enterradas en el cementerio municipal de Comodoro Rivadavia durante el período 1919-1953 son el objeto de la presente ponencia ya que las mismas murieron como consecuencia del proceso reproductivo. Estas “muertes de mujeres gestantes” se produjeron en momentos en que la politización de la maternidad y el reconocimiento de derechos políticos alcanzaron a las mujeres de toda la Argentina. Como lo mostró magistralmente Marcela Nari durante aquellos años la Maternidad se convirtió en una cuestión de Estado de primer orden, aunque creo que la historia de las madres patagónicas muertas está aún por hacerse, en especial si atendemos a la zona litoral del Golfo San Jorge. La cuestión apenas ha sido transitada por las especialistas locales en la temática y si bien contamos con avances sobre la construcción del mito de la mujer-madre sabemos poco acerca del ideal maternal basado en la imagen afectuosa e higiénica. Entiendo asimismo que las muertes de madres gestantes deben ser analizadas dentro del conjunto de las políticas peronistas dirigidas a actuar en materia de salud materno- infantil ya que algunos enfoques han dudado de la eficacia de sus logros al alcanzar regiones distantes. En la ponencia además de estas cuestiones examino los aspectos metodológicos que he utilizado para aproximarme a la temática en el marco del orden urbano y la fragmentación comunitaria de la zona en estudio para finalmente focalizar mi atención en las muertes de estas mujeres gestantes y sus desventurados hijos (nacidos, nacidos muertos y no nacidos).

María de los Ángeles Jara. GEHiSo, FAHU, FACIMED, FadeCS, UNCo

De empíricas a profesionales. La enfermería en la provincia de Río Negro, 1960-1970.

En Argentina, en el período 1960-1970, las “empíricas” fueron las protagonistas del proceso de profesionalización de la enfermería, el cual era congruente con una pretendida modernización del servicio de salud. Dicha profesionalización se expresó en la realización de cursos de formación y/o capacitación impuesta como obligatoria por el

Estado nacional, a través del Ministerio de Salud y de las administraciones provinciales. Río Negro, también llevó adelante la reconversión de sus trabajadoras “empíricas”, iniciativa que estuvo incluida dentro de un proyecto de reorganización del sistema sanitario, el que fue denominado Plan de Salud.

Nuestra investigación se concentró en las “empíricas”, mujeres que en su mayoría pertenecían a los sectores populares y que poseían un nivel de escolarización elemental, quienes se desempeñaban en las tareas de cuidado y de asistencia al médico pero que no poseían saberes formales o académicos. Sus conocimientos eran el producto de la experiencia, la cual estaba fuertemente condicionada por el saber médico.

Buscamos conocer a la enfermera “empírica” como mujer y trabajadora, como representante de un sujeto social producto de la historia de la provincia y del país. Así también queremos saber cómo el proceso de reconversión afectó sus vidas (profesional y personal) y cómo ello contribuyó a la edificación de su identidad como trabajadora enfermera.

Marta L. Carrario. Universidad Nacional del Comahue

Relatos de vida en la construcción de la historia de las mujeres.

La historia de las mujeres ha permitido a lo largo de los últimos años sacar a la luz las actividades desarrolladas por las mismas en el espacio público. La importancia otorgada a los nuevos sujetos de la historia junto al desarrollo de los estudios de género abrió la posibilidad de recurrir y valorizar diversas técnicas de cuño cualitativo como son las historias de vida para recuperar las experiencias individuales y grupales de mujeres que han desempeñado funciones relevantes tanto en lo referido a la actividad sindical como política.

El objetivo de este trabajo es dar cuenta de las estrategias y experiencias que el colectivo de mujeres elaboran para empoderarse e incidir en el espacio sindical y socio-político neuquino a partir de la historia de vida de una mujer trabajadora y dirigente docente. De la misma se desprende la elaboración de dispositivos de resistencia, de prácticas diferenciales, unido a compromisos epocales, que apuntan a la superación de la marginalidad y promueven estrategias de lucha por la dignidad de trabajadoras/es.

Mónica Adriana Morales. Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam

Derechos humanos, derechos de las mujeres y dictadura.

En la Argentina dictatorial la violencia de género estuvo presente amparada por una sintonía social profundamente patriarcal que contempla como “natural” la sujeción de las mujeres al dominio masculino. En este artículo examino las causas acerca de la invisibilidad jurídica de los delitos contra la libertad sexual del régimen dictatorial, intentando articular el velado engranaje entre monopolio del poder, violencia institucional y estructura patriarcal de sometimiento del cuerpo de las mujeres.

A continuación indago empíricamente en diversos testimonios de mujeres o relativos a mujeres como, en el sistema represivo en La Pampa, el cuerpo y la condición femenina fue un campo de ejercicio de la violencia en el que se vehiculizó el sistema represivo local. Para ello analizo la información contenida en la Causa Administrativa dispuesta por el Poder Ejecutivo Provincial en el año 1984 y en el primer juicio realizado, en La Pampa, por delitos de lesa humanidad a la estructura represiva de la Subzona 14 dependiente del 1º Cuerpo de Ejército, a fines de 2010.

Mariana de Dios Herrero y Alejandra Erica Montaña. UNLPam.

La “Maternidad” y la ley de ligadura tubaria Tensiones en su implementación.

La presente ponencia pretende dar cuenta de algunos resultados de nuestra investigación sobre la maternidad y su lectura en las leyes¹. Aquí haremos referencia al análisis de las leyes de contracepción quirúrgica.

La Provincia de La Pampa, cuenta desde el año 2004 con legislación propia (Ley 2079) sobre la práctica de la ligadura tubaria en los hospitales públicos; mientras que en la Argentina la ley Nacional 26130² se sanciona en el año 2006.

Consideramos, que “La maternidad”, en tanto, realidad biológica ocurre en un cuerpo de mujer y a la vez como fenómeno sociocultural se traduce en los discursos. Desde la perspectiva de género, estudiamos por un lado, los cuerpos legales a través de los discursos esgrimidos en los diarios de sesiones, y por otro en los testimonios de las mujeres que han requerido de su implementación. En este sentido ahondaremos en las tensiones de la implementación de la ley.

Quiroga, Cristian Gonzalo. ISHIR-CEHIR-CONICET

El rol de las Mujeres en los ámbitos de consenso. Análisis socio-político de los Parlamentos de la Sociedad Tehuelche, en la segunda mitad del siglo XIX.

Siguiendo la línea de análisis, que venimos trabajando, lo que me propongo realizar en el futuro trabajo es analizar la *participación política* que tuvieron las mujeres dentro de las Sociedades Indígenas de la Patagonia. Para esto, nos centraremos en la sociedad Tehuelche de la segunda mitad del siglo XIX, utilizando como fuente la crónica de George C. Musters, viajero inglés que presenció una serie de estas reuniones al recorrer la Patagonia acompañando una partida de Tehuelches entre 1869 y 1870.

En trabajos anteriores hemos demostrado las implicancias socio-políticas que tuvieron los Parlamentos de las sociedades indígenas de la Patagonia en la construcción de las relaciones interétnicas, intraétnicas y con la Sociedad Republicana en las postrimerías del siglo XIX. Por otro lado, hemos argumentado como los Parlamentos son espacios en donde se construyen las identidades políticas y se identifican los diferentes grupos étnicos que habitaron el territorio de la Patagonia. Y también, hemos trabajado en la comparación de los parlamentos que se realizaron tanto en el lado chileno como en el lado argentino en una cronología similar.

Estos distintos escritos nos han sugerido diferentes objetos de estudio a abajar y es por ello que el interés del presente trabajo se focaliza en la participación de las mujeres de las Sociedades Indígenas, más precisamente de la sociedad Tehuelche; en la organización de estos ámbitos de consenso. El objetivo sería analizar la seguidilla de Parlamentos que describe el viajero inglés en su recorrido, identificando la participación de las mujeres en este ámbito de consenso y comparar si las mujeres tienen la misma función al interior de cada grupo étnico determinado. Es decir, por ejemplo, si las mujeres de la Sociedad Tehuelche tienen la misma participación política que las mujeres de la Sociedad Manzanera.

¹ Este trabajo se enmarca en un proyecto de investigación más amplio denominado: “Relaciones de género, políticas públicas y trabajo en La Pampa contemporánea. Impactos en la identidad ciudadana”.

² La Ley Nacional 26130 legisla sobre las Intervenciones de Contracepción Quirúrgicas